ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	402463				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD N° 28" ILUMINACION DE PLAZAS PUBLICAS"				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de San Ignacio / Uoc San Ignacio				
FECHA DE APERTURA	8-Octubre-2021	**HORA APERTURA**	09:15	**HORA FIN**	09:32
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DIRECCION UOC - PALACETE MUNICIPAL				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Yolanda Servin, Directora de la UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Laura Acuña, Asistente de la UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	989033-5	MARIO LLANO VANNI	mariollanovanni@gmail.com
2	1552707-7	LUCIO CLEMENTINO AMARILLA PEDROZO	luisrolando_4780@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Misiones

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES • U.O.C. •

Mario Llano Vanni
Ing. Civil

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MARIO LLANO VANNI	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 127.770.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
LUCIO CLEMENTINO AMARILLA PEDROZO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 145.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
MARIO LLANO VANNI	107	1663052	NO
LUCIO CLEMENTINO AMARILLA PEDROZO	191		NO

Se presento el Ing. Mario Llano Vanni,, con C.I. Nro. 989033.

No se asentaron observaciones algunas en la presente acta

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No se presentaron terceras personas, por lo que no existen observaciones que asentar

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:32 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mario Llano Vanni
Ing. Civil

Lic. Yolanda Serun
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mdes.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES · U.O.C. ·